

La Dirección de SEGURIDAD SETEGA, S.L. ha implantado y mantiene un Sistema de Gestión de la Calidad basado en los requisitos de la norma UNE-EN-ISO 9001:2015: "Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos" para las actividades de:

- **Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad, sistemas contra incendios y circuitos cerrados de televisión.**
- **Venta y mantenimiento de extintores.**

Siendo el alcance del certificado del Sistema de Gestión en base a la norma de calidad vigente el que se cita a continuación: "Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad y de circuito cerrado de televisión. Instalación y mantenimiento de los siguientes sistemas de protección contra incendios: sistemas de detección y alarma de incendios. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios. Sistemas de hidrantes contra incendios. Sistemas de bocas de incendio equipadas. Sistemas de columna seca. Sistemas fijos de extinción por rociadores automáticos y agua pulverizada. Sistemas fijos de extinción por agua nebulizada. Sistemas fijos de extinción por espuma física. Sistemas fijos de extinción por polvo. Sistemas fijos de extinción por agentes extintores gaseosos. Sistemas fijos de extinción por aerosoles condensados. Sistemas para el control de humos y de calor. Sistemas de señalización luminiscente. Extintores de incendio."

El Sistema de Gestión de la Calidad tiene como finalidad la mejora continua de la empresa y el propósito de conseguir la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, además de conseguir la satisfacción del cliente cumpliendo con sus requisitos, tanto los especificados por él como los legalmente establecidos o reglamentarios intentando una mayor satisfacción del cliente.

Por todo ello la Política de Calidad de SEGURIDAD SETEGA, S.L. fundamenta su compromiso en materia de calidad a través de las bases que se desarrollan a continuación:

- El correcto desarrollo de nuestro trabajo de manera que se garantice la mejora continua de nuestros procesos y la calidad en el servicio prestado, mediante el establecimiento y la revisión periódica de los objetivos de calidad y de la política de calidad.
- El compromiso de promover y difundir nuestra política de calidad dentro de la organización, mediante la formación y comunicación continuada con nuestros trabajadores.
- La mejora en nuestra prestación de servicios pasa por una mejora de los recursos humanos y materiales, con la incorporación de maquinaria para realizar dichas actividades, así como la realización de una página web para mejorar la imagen de la empresa, así como la ampliación de la plantilla.

La política de calidad de SEGURIDAD SETEGA, S.L. es el medio para conducir a la organización hacia la mejora de su desempeño con lo que permanece expuesta en lugar visible de la empresa para todas las partes interesadas y es comunicada para su conocimiento.

En Ourense a 02 de Enero de 2019

El Gerente

Rafael Pérez González

SEGURIDAD

**SeTeGa S.L.**  
Seguridad Tecnológica Galega

B 32.327.926 Tlf.: 988 254 254  
Rúa Sabarín Nº 3 - Local 2 - 32005 OURENSE